

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0071-2013-ADM100

A : Señor Arturo Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios

DE : Javier Gutiérrez González
Subgerente de Logística

ASUNTO : Estandarización para el servicio de mantenimiento de equipos de seguridad informática para el correo electrónico - Ironport

REF. : Memorando N°0024-2013-GTI200

FECHA : 27 de febrero de 2013

JAVIER OLIVERA YEGA
Gerente Central de Administración

ARTURO PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios

Por medio del presente solicito a usted elevar a la Gerencia Central de Administración para su aprobación el informe No.0062-2013-GTI230, elaborado por el departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información referido a la estandarización para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos de Seguridad Informática para el correo electrónico – Ironport.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con dos equipos Cisco Ironport C-Series C150 y C160, de plataforma appliance, adquiridos en los años 2009 y 2012, que se encargan de brindar protección antispam/antimalware a 1100 cuentas de correo electrónico institucional en lo que respecta a mensajes enviados/recibidos hacia y desde Internet.

Se señala que se requiere contratar el servicio de mantenimiento de los equipos Cisco, lo que incluye el mantenimiento del software, la garantía del hardware, la renovación de licencias y el soporte técnico. Asimismo, el servicio a contratar permitirá mantener operativas y continuamente actualizadas las funcionalidades antispam (filtro de reputación de actualización continua por el fabricante), así como el módulo antivirus basado en firmas y el servicio de detección estadística de posibles amenazas.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de dos equipos Cisco Ironport de Seguridad Informática para el correo electrónico, es decir, que se trata de bienes preexistentes, que el servicio de mantenimiento es complementario e indispensable para mantener operativas y actualizadas las funcionalidades del sistema, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos de Seguridad Informática para el correo electrónico Cisco Ironport.

Atentamente,

1318 / 1831

004395



* MEMORANDO 0071-2013-ADM100 *

Banco Central de Reserva del Perú
Gerencia Central de Administración

Página 1 de 1

28 FEB. 2013

RECIBIDO

Hora: 10:00 N° Reg:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0024-2013-GTI200

A : Señor Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística

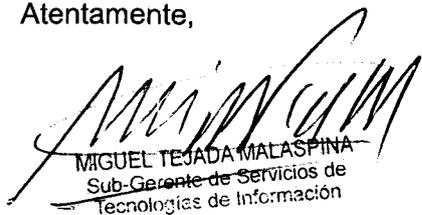
DE : Miguel Ángel Tejada Malaspina
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

ASUNTO : Informe Estandarización para el servicio de Mantenimiento de Equipos de Seguridad Informática para el correo electrónico - Ironport

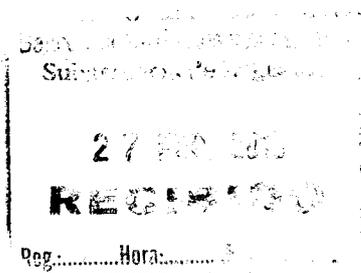
FECHA : 27 de febrero de 2013

Adjunto al presente sírvase encontrar el Informe No. 0062-2013-GTI200 elaborado por el señor Alexander Gamboa Inga, sobre la estandarización de para el servicio de Mantenimiento de Equipos de Seguridad Informática para el correo electrónico - Ironport, para los fines pertinentes.

Atentamente,


MIGUEL TEJADA MALASPINA
Sub-Gerente de Servicios de
Tecnologías de Información

Adj.: Lo indicado.



2177 / 0808

004300



* MEMORANDO 0024-2013-GTI200 *

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0062-2013-GTI230

A : Leandro Álvarez Figueroa
Jefe de Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

ASUNTO : Informe Técnico de Estandarización para el Servicio de Mantenimiento de Equipos de Seguridad Informática para el correo electrónico - Ironport

LEANDRO ALVAREZ FIGUEROA
Jefe. Dpto. Redes, Comunicaciones y Bases de Datos

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Dpto. de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Alexander Gamboa Inga

3. CARGO:

Especialista en Seguridad Informática en Redes

4. FECHA:

27 de febrero de 2013

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

Equipos Cisco Ironport C160 y C170, de plataforma appliance adquiridos por el BCRP en los años 2009 y 2012, respectivamente.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Servicio de Mantenimiento de los Equipos de Seguridad Informática para el correo electrónico, de la marca Cisco y modelo Ironport C-Series, para protección de 1100 cuentas de correo electrónico, incluyendo la garantía de hardware, mantenimiento de software, la renovación de licencias y el servicio de soporte técnico de los appliances con que cuenta el BCRP.

7. USO O APLICACIÓN

Protección antispam/antivirus en el gateway de correo electrónico.

8. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de la Directiva N° 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos que deben cumplirse para proceder la estandarización:

2092 / 2092

004290



* I N F O R M E 0 0 6 2 - 2 0 1 3 - G T I 2 3 0 *

Página 1 de 2

Alexander Gamboa Inga
Reg. 2092

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

El BCRP cuenta con dos equipos Cisco Ironport C-Series, de plataforma appliance, adquiridos el año 2009 (Ironport C160) y 2012 (Ironport C170), que se encargan de brindar protección antispam/antimalware al servicio de correo electrónico institucional en lo que respecta a los mensajes enviados/recibidos hacia/desde Internet.

- b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente; y**

Los servicios a contratar permiten activar funcionalidades antispam (filtro de reputación de actualización continua por el fabricante), así como el módulo antivirus basado en firmas y un servicio de detección estadística de posibles amenazas (proporcionado por el fabricante). Todos los servicios mencionados son complementarios a los appliances Ironport con que ya cuenta el BCRP, por lo que con la finalidad de mantener dichas funcionalidades operativas y actualizadas continuamente se requiere la renovación del servicio de mantenimiento anual.

- c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

De no contarse con el Servicio de mantenimiento de los Equipos de Seguridad Informática para el correo electrónico, la institución estará expuesta a un alto riesgo de que la continuidad operativa de los servicios de correo electrónico se vea afectada por efecto de ataques de spam y que los endpoints estén expuestos a infecciones de malware distribuido vía email.

En lo que respecta a los costos asociados, se obtuvo una cotización referencial para el Servicio de mantenimiento de los Equipos de Seguridad Informática para el correo electrónico (con cobertura de 1100 cuentas de correo electrónico), por S/. 54 905,40 incluyendo el IGV.

9. CONCLUSIONES

Por lo expuesto anteriormente se solicita se apruebe la estandarización de la marca Cisco y el modelo Ironport C-Series en el proceso de renovación del Servicio de mantenimiento de los Equipos de Seguridad Informática para el correo electrónico.

10. FIRMAS



LEANDRO ALVAREZ FIGUEROA
Alexander Gamboa Inga
Reg. 2092
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

27 de febrero de 2013

2092 / 2092

004290



* I N F O R M E 0 0 6 2 - 2 0 1 3 - G T I 2 3 0 *